

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid en mes 4 rs. trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Avances á una real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, num. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipacion.

NUM. 2535

APUNTES

SOBRE LA DEUDA ESPAÑOLA.

LVII.

El cabildo eclesiástico de la ciudad de Santander cobraba de los buques que entraban en aquel puerto el derecho llamado de lastre, y quedó abolido por la ley decretada por las Cortes en 18 de Abril de 1838.

Las campanas procedentes de los conventos suprimidos quedaron eximidas del pago del derecho de puertas en los puntos donde no habia participes.

Los bienes pertenecientes á memorias, obras pías, patronatos, etc., se declaró pertenecer á las juntas diocesanas, á fin de invertirlos en sostener la decencia del culto y en el mantenimiento del clero.

El cacao *Curupano*, considerado como de la clase de Guayaquil para el pago de los derechos de puertas, se fijó por real orden de 26 del citado mes de Abril que pagase trece reales y siete maravedis en arropa, por hallarse comprendido en la tarifa en la partida de costeño.

En 16 de Mayo se creó una junta para examinar las proposiciones de empréstito que se presentasen, y la componian D. Francisco Martinez de la Rosa, diputado, presidente, y los vocales conde de Montijo, senador; D. Mariano Egea, senador; D. Antonio Satorras, diputado; marqués de Montevirgen, director general del Tesoro público; D. Félix D'Olhaverriague y Blanco, director de la Caja de amortizacion, y don Antonio Guillermo Moreno, sindico del Banco español de San Fernando.

Una real orden del 20 del mismo mes de Mayo declaró exceptuados del pago de derechos de puertas la cera, aceite y demás artículos destinados al culto.

Se mandó nuevamente que las penas de Cámara impuestas por la jurisdiccion ordinaria volviesen á ser cobradas por las audiencias.

Por real orden de 31 de Mayo se declaró que los edificios de los conventos suprimidos, que se destinasen á establecimientos de utilidad pública, no estaban obligados á pagar cánon de ninguna especie.

La obligacion de pagar los subditos franceses las contribuciones y cargas ordinarias por su riqueza territorial, fué decretada por real orden de 3 de Junio del mencionado año 1838.

El presupuesto de la casa real, segun la ley publicada en 15 de Junio, ascendia á 43.500.000 rs., en esta forma:

	Reales.
A S. M. la reina doña Isabel II.....	28.000.000
A S. M. la reina gobernadora.....	12.000.000
Al serenísimo señor infante D. Francisco de Paula, su esposa y familia.....	3.500.000
Total.....	43.500.000

El presupuesto correspondiente al ministerio de Estado ascendia á 8.801.220 rs. en totalidad.

El derecho de bolla de naipes se mandó arrendar en subasta pública, verificándolo por provincias ó distritos en las respectivas intendencias, sirviendo de base al efecto la cantidad que á cada una le correspondiese en proporcion de la marcada para el arrendamiento general.

La contribucion extraordinaria de guerra, decretada en 3 de Noviembre de 1837, se fijó en la cantidad de 603.986.284 rs.; imponiendo sobre la riqueza territorial y pecuaria 353.986.284 rs.; sobre la industrial y comercial cien millones, y sobre consumos 150 millones, consignándose así por real ór-

den de 30 de Junio del referido año 1838, y haciéndose el repartimiento para la territorial y pecuaria sobre las bases del aprobado en 1824 para la contribucion de paja y utensilios, la de frutos civiles, medio por ciento de hipotecas y cuatro por ciento de la venta de fincas, resultando el reparto en esta forma:

PROVINCIAS.	CUPOS.
	Rs. vn.
Alava.....	1.993.000
Albacete.....	2.509.796
Alicante.....	8.429.235
Almería.....	7.196.874
Avila.....	3.406.711
Badajoz.....	8.564.712
Baleares (islas).....	6.650.806
Barcelona.....	12.314.506
Burgos.....	9.902.388
Cáceres.....	5.016.418
Cádiz.....	21.738.449
Canarias (islas).....	3.503.615
Castellon de la Plana.....	4.592.824
Ciudad-Real.....	8.441.492
Córdoba.....	13.461.856
Coruña.....	8.185.816
Cuenca.....	7.788.491
Gerona.....	5.898.799
Granada.....	9.995.519
Guadalajara.....	4.770.964
Guipúzcoa.....	2.885.237
Huelva.....	6.581.411
Huesca.....	4.862.978
Jaen.....	7.205.916
Leon.....	5.899.024
Lérida.....	3.959.456
Logroño.....	2.748.296
Lugo.....	4.295.088
Madrid.....	29.894.795
Málaga.....	11.199.208
Múrcia.....	8.472.327
Navarra.....	6.136.865
Orense.....	3.985.527
Oviedo.....	4.981.928
Palencia.....	6.539.891
Pontevedra.....	4.325.587
Salamanca.....	6.986.466
Santander.....	2.546.939
Segovia.....	4.799.679
Sevilla.....	16.004.279
Soria.....	2.404.153
Tarragona.....	6.199.798
Teruel.....	3.821.865
Toledo.....	12.308.698
Valencia.....	8.488.704
Valladolid.....	6.881.101
Vizcaya.....	3.005.090
Zamora.....	4.919.616
Zaragoza.....	7.364.091
Total.....	353.986.284

Despues de no insertarse, como á tenor del contrato debiera haberse hecho desde un principio, las liquidaciones provisionales que mensualmente tenian que formalizarse por la administracion con la Sociedad del Timbre, además de la definitiva anual, por fin la *Gaceta* del 8, 9 y 10 del actual publica las correspondientes á los meses de Julio á Setiembre del ejercicio corriente.

Y no en vano se pedia el cumplimiento de lo pactado, pues habiendo realizado el Estado un total de productos de 2.724.762'94 pesetas en Julio, 3.006.921'11 en Agosto y 3.100.052 en Setiembre, sin embargo, figuran como pérdidas para dicha Sociedad 65.707'88 en el primer mes, 103.978'55 en el segundo, y solo un beneficio de 151.980'17 en el último. No obstante, los ingresos, comparados con los del año anterior, figuran con un regular aumento. ¿Quién explica esta anomalía? Dicha real orden ofrece además la particularidad de referirse al contrato celebrado en 20 de Diciembre de 1873, que quedó anulado por un decreto publicado en la *Gaceta* del 28 de Enero de 1874.

Nuestro colega *La Nueva Prensa* denuncia un hecho, que de ser cierto, tiene notoria gravedad. Cuando se hizo el remate, se exigia en el pliego de condiciones que el resultado se elevara á escritura pública, y sin embargo, esta es la hora que no se ha cumplido con este requisito, de suerte que la operacion apenas si tiene mas garantía que la palabra de los famosos marqueses de Salamanca y Loring, que figuran al frente de la

junta de la Sociedad. ¿Por qué esto no se ha hecho? De haber escritura pública, ¿no hubierasido mas difícil, sino imposible, que legalmente recabara aquella la indemnizacion que se le concedió hace mas de un año? ¿Es que el contrato tiene irregularidades que impiden la formalizacion de una escritura? ¿Se concibe semejante abandono?

Tal vez por esta causa se ha omitido dar cuenta á la administracion económica, ahorrándose la contribucion á que viene por la ley sometida toda sociedad, y que debe importar una suma respetable.

Nosotros hemos pedido con insistencia se haga luz sobre este asunto, mas nuestras reclamaciones no han sido oídas; en cambio resulta que no existe una escritura pública, que no se ha cumplido la publicacion de las liquidaciones y que estas, la primera vez que aparecen en el diario oficial, reúnen anomalías que dan qué pensar y necesitan una aclaracion.

Las noticias que recibimos de Cuba por el correo llegado ayer, son satisfactorias en lo que atañe al teatro de la guerra. Las presentaciones á indulto aumentan todos los dias, y los pocos insurrectos que quedan, vagan desarropados y muertos de hambre por los montes, huyendo como criminales de nuestras columnas.

Una carta que inserta *El Eco del Progreso* suscrita por un insurrecto, da la clave de aquellos sucesos no se hayan precipitado, como era de esperar. Los jefes inculcaban á los subordinados que si el Gobierno de España les brindaba proteccion, era para cogerlos traidoramente y fusilarlos. He aquí uno de los párrafos de dicha carta:

«Yo no hubiera abandonado el campo de batalla, no por odio á mis hermanos los peninsulares, sino porque estaba en la inteligencia de que la proteccion que se nos brindaba era un pretexto para cogerlos y fusilarlos; pero cuando he visto la conducta seguida con nosotros por el general Martínez Campos; las disposiciones de Jovellar, cuyo nombre es bendecido hoy por los mismos que ayer le odiaban, solo por el mero hecho de ser gobernador general de la isla; cuando he visto jefes de columna que han protegido las vidas y haciendas de los mismos que nos amparaban y socorrían á nosotros, dándonos aviso de la proximidad ó direccion de nuestros perseguidores, me convenci de que la nobleza é hidalguía de los actuales jefes no era una farsa ridicula, ni un pretexto para matarnos á mansalva.»

Habla á continuacion de las dádivas del general Martínez Campos á los necesitados, aunque fueran cómplices de la insurreccion, y con este motivo escribe:

«Puedo asegurar á Vd., Sr. Director, que así como se criticaba á los jefes porque decian que gastaban tanto y mas cuanto en las confidencias del general Martínez Campos, se dice que no se sabe de dónde saca tanto dinero como gasta en auxiliar á los necesitados.»

Así es, que cuando oigo decir á algun desdichado, despues de lo que he visto, que las cantidades destinadas á gastos secretos de la guerra, como se hace en todas partes, no se sabe dónde se echan, he compadecido á los jefes que disponen su inversion, y me he dicho— ¡quién pudiera hablar!

Para concluir, Sr. Director: Hoy se está labrando la tierra donde no creíamos nosotros mismos que hubiera vuelto á entrar el arado.

Por último. Yo no tomaré las armas en contra de los que han sido mis compañeros; pero tampoco las tomaré en contra de España; sería un ingrato; y como yo, hay muchos *allá arriba*.

La conducta del general Martínez Campos ha producido tal efecto, que en las filas de los insurrectos ya no se teme; se discute y acaricia la idea de la paz. En la proximidad de esta se cree en toda la isla de Cuba, y nosotros la esperamos á la mayor brevedad.

El Imparcial habla de la existen-

cia de casas de juego en Madrid en momentos en que *El Pabellon Nacional*, *El Constitucional*, *La Patria* y otros periódicos de oposicion, incluso el mismo *Imparcial* en su lunes último, á consecuencia de haber tomado el gobernador una medida enérgica contra el juego, insinúan, si sería conveniente reglamentarlo como lo está la prostitucion.

Puesto que segun asegura *El Imparcial* en su número de ayer, «deben contribuir todos los hombres honrados, suministrando con sinceridad y con buen deseo todos los datos y antecedentes que se les pidan» con el objeto de perseguir los delitos, si el colega se toma la molestia de indicar al gobierno civil la existencia de una sola casa de las que dice funcionan, probaria que es cierto lo que asegura, y seguramente se lo agradecería el señor conde de Heredia-Spinola.

Dice *El Parlamento*:

«Hace dos ó tres noches, un joven muy conocido en la buena sociedad de Madrid, que lleva un título de Castilla, se vió acometido bruscamente, cerca de la Cibele, por dos cacos que pretendian aliviarle del peso del reloj y del bolsillo.»

El referido joven tuvo la suerte de desprenderse de los cacos, y apelando á la fuga solicitó el auxilio de una pareja de orden público que se encontraba próxima.

Los agentes de la autoridad le contestaron que no podian moverse de su demarcacion.

El joven aristócrata quedó convencido ante semejante razonamiento.»

Los Debates, con una imparcialidad que le honra, dice que, en honor de la justicia y de la imparcialidad, sus redactores, que se retiraron por esos parajes bastante tarde, nada han vislumbrado.

La *Correspondencia* asegura que en el gobierno civil no se tiene noticia de semejante hecho, que quisieramos que *El Parlamento* se tomara la molestia de probar, no por nosotros, que no dudamos de su veracidad, sino por si algun malicioso creyera que el hecho denunciado es completamente falso.

Por fin se ha cerrado la operacion de crédito con la casa del señor Urquijo por valor de treinta millones de pesetas, entregando el prestamista la mitad en dinero y en cupones del próximo vencimiento la otra. El Tesoro da bonos en garantía, entregando letras sobre provincias, pagaderas en Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo.

El Sr. Urquijo percibirá medio por ciento de comision, 9 por 100 de interés y el tanto de descuento que los cupones sufren en plaza. Esta operacion se destina al pago del cupon.

No estará de pésame el Sr. Urquijo.

En el express de las cuatro de la tarde de ayer salió para Paris S. M. la reina, acompañada de los señores condes de Losa y Solís y de la condesa de Sorroñdegui.

A la estacion bajaron á despedirla sus augustos hijos S. M. el rey, la princesa de Asturias y las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, á quienes acompañaban el marqués de Alcañices y la marquesa de Santa Cruz.

Vimos tambien en el andén al señor Cánovas del Castillo, á los generales Mackena, Primo de Rivera y Beaumont, al gobernador civil, al alcalde de Madrid, al presidente de la diputacion provincial y á otras varias personas.

El jefe del movimiento, Sr. Polak, acompañará á S. M. hasta la frontera.

Tenemos el sentimiento de anun-

ciar á nuestros lectores el fallecimiento del Sr. D. Estanislao Solano, primogénito de los señores marqueses de Monsalud y secretario particular de S. M. la reina Isabel, acaecido anteanoche en Sevilla.

Reciba el señor marqués de Monsalud y su apreciable familia nuestro mas sincero pésame.

El señor presidente del Consejo de ministros confirió ayer detenidamente con S. M. el rey y con su augusta madre.

Asimismo confabularon con el Sr. Cánovas los señores ministros de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Marina y de Ultramar, y el coronel jefe de orden público de esta corte.

El director de Sanidad militar confirió con el ministro de la Guerra.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martinez celebraron tambien una larga conferencia, á la que se daba gran importancia en los círculos políticos, llegando á asegurarse por algunos que esta era la señal de union de constitucionales y centralistas.

Probablemente se celebrará hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Dice *La Lealtad Española*:

«Podemos anunciar á nuestros lectores para su tranquilidad y sosiego, que á pesar de los numerosos robos que diariamente hay en la capital de las Españas, sin que sean habidos los ladrones, nuestra redaccion, ni las moradas de los redactores de *La Lealtad Española*, han sido visitadas por los saltadores y cacos que tan tranquilamente ejercen su acreditada y productiva industria.»

Sentremos no poder decir mañana otra cosa.

Quizá cuando se termine la nueva cárcel podremos vivir mas tranquilos los vecinos de Madrid; pues hoy por hoy, lo primero que se preguntan cuantas personas se encuentran en la calle, ó en el café, ó en la iglesia, es si ha sido robada su casa, y en caso afirmativo, si han sido descubiertos y encarcelados los ladrones.»

Sueltos como este, además de que son completamente infundados é injustos, y á nadie pueden probar nada, nos desacreditan ante los extraños; pues si hubiera motivo para tanto, sería justa y merecida la frase de que «el Africa empieza en los Pirineos.»

Afortunadamente, ataques de ese género solo prueban que por esta vez ha hablado con poca lealtad la mismísima *Lealtad Española*.

El Constitucional, periódico de oposicion, pregunta maliciosamente si se abrirán ciertos salones de un círculo de que estos dias ha hablado la prensa.

El Pabellon Nacional, periódico de oposicion, dice que la noticia de ese círculo es falsa completa y totalmente.

Tomamos de un periódico de la Habana la siguiente noticia que no carece de interés:

«Podemos asegurar que en algunos de los círculos mas importantes y autorizados de nuestro comercio germina la idea de pedir que se declaren puertos francos los de Cuba simultáneamente con los de Santander y Cádiz para sus respectivos productos, ó sea únicamente para los insulares y peninsulares, buscando la compensacion de la falta de ingresos, que por aquella causa vendria á resultar, en otros puntos de relativa importancia y que no pueden acarrear complicaciones difíciles de resolver.»

Question es esta de gran trascendencia que merece estudiarse.

Ayer tarde se ocupó la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado en el examen del reglamento de policia gubernativa y judicial.

A 43 asciende el número de aspirantes que se han presentado para hacer oposición á dos plazas de escribientes vacantes en el Consejo de Estado.

El señor ministro de Estado empezará á recibir al cuerpo diplomático y á sus numerosos amigos desde el lunes próximo, en su elegante hotel de la calle de Almagro.

De algunos días á esta parte venimos indicando la posibilidad de un golpe de Estado en la nación vecina, pues la actitud del mariscal Mac-Mahon, ó es muy torpe, ó no obedece á otro propósito. Sin embargo, si así fuera, dudamos fuese secundado por el ejército y por el país.

El Parlamento de ayer publica un telegrama muy alarmante que le remite su corresponsal en París. Nos llama la atención que ni *La Correspondencia de España* ni la *Agencia Fabra* lo confirmen, á pesar de alcanzar las noticias de esta á las seis de la noche. Dice así el despacho de nuestro colega:

«París 13 (2 tarde).—Mac Mahon se ha negado en absoluto á aceptar la dimisión del ministerio, presentada anoche por el duque de Broglie.

Al terminarse ayer la sesión de la Cámara, el diputado Alberto Grevy fué aclamado por la multitud que se apiñaba en Versalles y en la estación de San Lázaro á la llegada del tron parlamentario. Reina gran agitación en todos los círculos políticos, y al abrirse la Bolsa, corrian rumores de que podía alterarse el orden público.

Grandes masas de republicanos han ido á casa del general Wimpfen y vitoreándole desde la calle.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BELGRADO 13.—El Gobierno sérvio ha contestado á la nota que le dirigió la Puerta, en la cual ésta se quejaba por la concentración de fuerzas sérvias en la frontera de Turquía.

Nuestro Gobierno contesta en términos dignos y mesurados á las amenazas del Gabinete de Constantinopla.

Dice que no puede en manera alguna desguarnecer las fronteras y dejar sin protección á los habitantes de los pueblos limítrofes.

BUCHAREST 13.—Se atribuye grande importancia á la toma y ocupación por los rusos de la fuerte posición de Monte Verde, la cual ha sido fortificada á toda prisa.

Con ella queda cerrada la última salida que quedaba á los sitiados de Plewna, cuya situación es cada vez mas apurada, á pesar de los telegramas optimistas de origen otomano.

SAN PETERSBURGO 13.—Un ejército ruso de 70.000 hombres está concentrado en Tirnova para franquear los Balcanes.

CONSTANTINOPLA 13.—Ayer se celebró un importante consejo de guerra. Después de examinarse detenidamente el estado de la guerra en Bulgaria y la situación de los ejércitos, se resolvió dar el orden al general Osman bajá de que haga un esfuerzo para salir de Plewna con todo su ejército.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que Mehemet-Ali bajá haga una operación para proteger á los sitiados.

PARIS 13 (11 y 35 mañana).—El mariscal Mac Mahon ha declarado hoy á sus actuales ministros, que ante las acusaciones violentas de que han sido objeto en la Cámara de diputados, las cuales son aplicables al Gobierno entero, él no puede de ningún modo aceptar la dimisión que le han presentado, rogándole que conserven sus puestos.

PARIS 13 (11 y 40 mañana).—Los periódicos conservadores, hablando de la proposición del Sr. Alberto Grevy, relativa á los abusos electorales porque se acusa al Gobierno, dicen que es un verdadero acto revolucionario.

El texto de dicha proposición está redactado de una manera bastante acentuada.

LISBOA 13.—El vapor mercante español *Barra 1*, ha naufragado en Vianna, salvándose toda la tripulación.

RAGUSA 13.—Las últimas noticias de Cetina dan cuenta de que los montenegrinos se apoderaron ayer del fuerte de Sutorman que domina á Antivari, haciendo prisionera á la guarnición turca y cogiendo dos cañones y gran cantidad de viveres y municiones que contenía el fuerte.

Antivari es un puerto del Adriático, situado á 37 kilómetros de Scutari. Los montenegrinos han manifestado siempre grandes deseos de poseer aquel puerto de mar.

VERSALLES 13 (5 35 tarde).—Cámara de los diputados.—Se pone á debate la proposición del señor Leblond, diputado de la izquierda, la cual fué declarada ayer urgente, pidiendo que se reforme el reglamento interior de la Cámara, dando mayores atribuciones al presidente para que no se pueda turbar el orden de las discusiones con interrupciones y tumultos que ahogan la voz de los oradores y menoscaban la libertad de la palabra.

Los diputados bonapartistas señores Pablo de Cassagnac y Mischel combaten esta proposición.

Se aprueba después por una gran mayoría.

PARIS 13.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'20.

5 id., á 105'35.

Exterior español, á 127'8.

Consolidados ingleses á 96'9 1/2.

En el Bolsin se ha hecho: Interior, á 12.

Exterior, á 12 1/2.

VERSALLES 13 (6 noche).—Cámara de los diputados.—Después de la aprobación de la proposición del Sr. Leblond, sobre la reforma del reglamento, se abre una discusión sobre la política seguida por el ministerio.

El Sr. Leon Renault, republicano, hace uso de la palabra y pronuncia un largo discurso refrendando todos los actos del ministerio del 17 de Mayo, censurando ágramente su conducta, refiriendo una serie de abusos cometidos por él durante el período electoral y censurando el sistema de las candidaturas oficiales.

El ministro del Interior, Sr. Fourton, sube á la tribuna para defender al Gobierno de los cargos del Sr. Leon Renault, pero habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende esta discusión hasta mañana, levantándose la sesión.

Fabra.

SANTHOMAS 8.—El vapor correo francés *La Martinique*, que salió de Santander el día 23 de Octubre, ha llegado sin novedad el día 8 del presente mes á Santhomas y sigue su viaje para Puerto Rico y Santiago de Cuba.

NOTICIAS GENERALES.

Además de los telegramas que publicamos en otro lugar, se recibieron ayer en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente:

Los agregados militares al cuartel del czar expresan que este no sería indiferente á las negociaciones de paz que pudieran entabarse, con ocasión tan favorable como la toma de Plewna, siempre que estas negociaciones se realizaran sola y directamente entre turcos y rusos.

—Los rusos han tomado por asalto una excelente posición en los alrededores de Plewna. Muy estrechado ya el cerco de esta plaza, es inminente un ataque general contra la misma, aun cuando se espera que los turcos la evacuen.

—Los turcos han hecho una salida de

Plewna para atacar á las fuerzas rusas, pero con mal éxito, siendo rechazadas y perdiendo en su huida á la plaza un reducto que los rusos conservan en su poder.

—El general Leonoff ha tomado con un cuerpo de caballería á Vratsa, población bien guarnecida y que ocupa una excelente posición para el curso de las operaciones.

No puede estrecharse ya mas el cerco de Plewna.

Los turcos, favorecidos por la oscuridad de la noche, pretendían reconquistar el reducto y posiciones que perdieron en la última salida que hicieron de la plaza contra los rusos, pero su tentativa no dió ningun resultado.

El general ruso Skobeleff destruyó por completo á las fuerzas turcas encargadas de aquella sorpresa.

—El emperador de Austria ha presidido un importante Consejo de ministros, en el que se asegura que se decidió movilizar tres cuerpos de ejército que ocuparían y vigilarán las fronteras de Transilvania, Slavonia y Dalmacia.

Ayer se recibieron las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«La nombrada Cámara de representantes ya no existe: el otro día fué sorprendida en su campamento, muerto su presidente Machado, un tal La Rúa, ministro de la Guerra que había sido, y otros varios, dejando en poder de nuestra columna cuanto tenían en su campamento. Continuando la persecución, al día siguiente volvió á ser alcanzada, haciéndosele varios muertos, con pérdida de los 15 caballos que componían su escolta, cayendo prisionero el titulado presidente de la República D. Tomás Estrada, el secretario de la referida Cámara y otros varios.

El cadáver de Machado fué llevado á Puerto Principe, y después de identificado, se le dió sepultura, acompañándole á su última morada la Sanidad militar, como cuerpo neutral.

En el departamento Oriental se han presentado 10 jefes con varios hombres de armas, y el resto de los insurrectos ha sido licenciado, presentándose muchos de ellos á indulto y mas de 100 en las torres que el Gobierno tiene establecidas en varios puntos de aquella costa, para donde han salido á recogerlos nuestros buques de guerra.

No quedan, pues, en la insurrección mas cabecillas que Máximo Gomez y Vicente Garcia, que disponen de algunos cientos de negros, mulatos y chinos, único elemento de que se compone el resto de la insurrección.

El general Martinez Campos ha dirigido un llamamiento á los habitantes de esta isla para que se recolecten fondos con objeto de dar ocupación á millares de presentados que existen en aquel departamento, distribuyéndoles tierras, aperos de labranza, semillas y demás, para que desde luego puedan dedicarse á las faenas agrícolas en aquel feracísimo campo. El Casino español de esta capital, al siguiente día de llegar á sus manos la circular, le envió 20.000 pesos, abriendo en seguida una suscripción á domicilio que está dando asombrosos resultados, secundándolo los demás centros de la isla con idéntico fin.

Estamos, pues, tocando el día de la paz.

Dicen de París que á uno de los detenidos en Arlés después de los disturbios que hubo en dicha localidad el domingo 4 del actual, se le ha encontrado una carta que parece comprometer en alto grado á uno de los diputados de la izquierda, cuyo documento se ha unido al sumario que ha principiado á instruirse. En dicha carta, que recomienda el desorden como un deber, se dejan presentir graves acontecimientos en París antes de fin de mes, y se recomienda á los hermanos y amigos que estén preparados.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Habiendo tomado ya posesion de una supernumeraria de la facultad de ciencias de la Universidad de Madrid el señor Ruiz de Salazar, tenido en concepto

público por autor de los últimos decretos del ministerio de Fomento relativos á Instrucción pública, parece que á propuesta del Consejo del ramo se trata de tomar una disposición cerrando la puerta por donde dicho Sr. Ruiz de Salazar ha entrado en el profesorado.

Valiera mas que el Consejo hubiera tomado esta actitud antes de ser favorecido con una cátedra el amigo íntimo del señor conde de Toreno.»

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente anuncio de la secretaría de la Universidad de Madrid:

«Conforme á lo dispuesto en los decretos de 4 de Junio y 27 de Octubre de 1875, los que deseen dar validez económica á los estudios privados correspondientes á las facultades de derecho (sección del civil y canónico y administrativo), medicina, farmacia, filosofía y letras y ciencias, se servirán presentar en la secretaría general de esta Universidad la instancia acompañada de la partida de bautismo y certificación, por la que acrediten ser bachilleres en artes, desde el día 15 al 30 del corriente, á tenor de lo preceptuado en los citados decretos.»

Leemos en un periódico de la Habana lo siguiente:

«El huracan que nos amenazó á fines del pasado ha hecho estragos horrosos en toda la extension de costa, desde Virginia hasta Nueva Scotia, durante los días 4 y 5 del presente. Se tienen noticias de grandes pérdidas de vidas, de buques y de propiedades.

Un tren de Pickering Vally Railroad se precipitó en un barranco, empujado por el viento y al favor de los estragos que la lluvia hizo instantáneamente en los terraplenes. De 125 pasajeros, como 15 perecieron, 33 quedaron heridos, algunos gravemente, y el resto sufrió contusiones mas ó menos serias.

Otro tren del ramal de Belvidere, en el ferrocarril de Pensilvania, se precipitó en una corriente llovizna, que habia tomado las proporciones de un caudaloso río. Todos los pasajeros sufrieron horriblemente, y en el momento de comunicar la noticia, se sabia que habian muerto cinco y faltaban otros muchos. El huracan se llevó á una señora que iba en un coche, al atravesar un puente. Con coche y caballo fué á dar al fondo de las aguas, y ambos perecieron ahogados.

En Filadelfia vinieron á tierra hileras completas de casas, y se refieren varias pérdidas de vidas. El número de buques naufragados allí es considerable. En Lewes desaparecieron cuatro barcos, y á últimas fechas no se sabia de ellos.»

Segun telegrama recibido ayer de Vigo, á las nueve de la noche antepasada, bajo un fuerte y furioso temporal de agua y viento al Sur, le faltaron las dos cadenas al cañonero *Turia*, y sin poderlo evitar, se fué sobre la proa de un bergantín-goleta portugués, con el que se enredó, y á pesar de los auxilios que se le pudieron prestar en el momento, no fué posible evitar que se fuera á pique, salvándose toda la dotacion en sus embarcaciones. Tambien se han ido á la costa un hiate portugués, el ponton y un aligbe de agua, habiendo sufrido averías de consideracion la mayor parte de los buques que estaban en el fondeadero.

La direccion general de Propiedades lleva vendidos ya en el Retiro 43 solares en 19.478.628 rs.

Dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano de Bismark:

«El desenlace de la crisis francesa se ha hecho para nosotros una cuestion de interés internacional.»

Hoy quedará firmado el decreto relativo á la forma en que deberá llevarse á efecto el reparto y cobro de la contribucion territorial en las Provincias Vascongadas.

Las provincias gallegas se proponen celebrar muy en breve una Exposicion regional.

Hace pocos dias fué atropellado y

muerto por un tren, en la línea de Alicante y en las inmediaciones de Alfarasi, un hombre que quiso salvar á un perro de la muerte, sacándole de la vía férrea.

Dentro de breves dias verá la luz pública un nuevo periódico que llevará por título *El Moderantismo*, y segun se dice, será órgano del Circulo Popular Alfonso.

El sábado llegó á Palma de Mallorca el obispo de Eumenia.

Una de las mejores pruebas de lo que pueden desarrollar la riqueza de los países los establecimientos consulares y de lo reproductivo de los gastos que ocasionan, es que desde que el Sr. Souberé, es cónsul de España en Saigon, las relaciones se aumentan tan considerablemente, que durante los ocho primeros meses del año actual han salido de aquel puerto para los españoles 18 buques; cosa que no habia sucedido nunca en esta proporcion.

En las provincias de Logroño y Valladolid adelantan rápidamente los trabajos para que los productores se encuentren dignamente representados en la próxima exposicion de París.

Dice *El Parlamento* que parece que hay un lance pendiente entre dos personas muy conocidas en Madrid.

El ayuntamiento ha acordado aculir en alzada contra el acuerdo de la diputacion provincial acerca del impuesto sobre sobos.

Anteayer firmó S. M. el rey los decretos presentando para el obispado de Barcelona al obispo de Canarias, Sr. Urquisona, y para el de Gerona al doctor de Barcelona, D. José Tomás Sivilla.

Ocho son los ayuntamientos de Huesca que tienen intervinidos los fondos del municipio por estar en descubierto sus mas urgentes atenciones, y sobre todas el pago de los maestros de escuela, y hay que añadir que estos ocho ayuntamientos corresponden á las poblaciones principales de la provincia, hecha excepcion de la capital, que atiende con preferencia á estos pagos.

Dice *El Diario del Ferrol* que anteayer han permanecido cerrados gran número de establecimientos por haber presentado sus dueños su-baja en las matriculas respectivas.

El colega añade que el aspecto de la poblacion es desconsolador, y teme que pueda originarse algun conflicto.

Un caso originalísimo ha sucedido en Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca.

El viernes se encontró en el término de aquel pueblo el cadáver de la esposa del célebre Blas Francisco Calzada (a) *Peñita*, que habia desaparecido del pueblo anteayer en el Pinar de Azaba ha aparecido el cadáver de un hombre que se cree sea el Blas Francisco Calzada.

Los dos parece que han muerto de resultas de un balazo en la cabeza.

Segun parece, el capitán general de Castilla la Nueva ha acudido al ministro de la Guerra contra el fiscal togado del Consejo Supremo, por los términos en que se le dirigió para que procediese contra el periódico *El Correo Militar*, asunto que conocen ya nuestros lectores, así como tambien la resolucion del Gobierno.

Dicen de Valencia que para primeros de año quedará habilitado el ferrocarril que posee la diputacion para el servicio de las obras del puerto, desde este á las canteras del Puig.

Dice *El Mundo Político*:

«Segun nuestras noticias, la célebre doña Baldomera, la que tantos recuerdos dejó en esta córte, se encuentra en Cádiz; no respondemos de la veracidad de esta noticia, pero así corria por muy valedera en las últimas horas de anoche.»

No hace mucho la prensa de Madrid se

CAPÍTULO XXIX.

El dia crítico.—Segunda parte.

No apunta aun el dia y hablamos, con todo, de su segunda parte. ¿Cómo puede ser esto? Amigo lector, ¿no te hemos conducido á sus primeras visperas divididas entre Sebastian, el mártir de ayer, é Inés, la mártir de hoy? ¿No las han cantado los dos fraternalmente, el uno desde el cielo, á que subió por la mañana, y la otra desde el calabozo, á que bajó por la tarde? ¡Gloriosa Iglesia de Cristo! Grande en la combinacion indivisible de tu unidad, te extiendes desde el cielo hasta aquí abajo en la tierra, por donde quiera que existe la morada del justo.

Salió Fulvio de su casa para respirar el aire de la noche, que era áspero y frio. Su sangre hervia, le latia la frente, y deseaba apagar el calor que le devoraba. Anduvo en un principio casi sin objeto; mas se halló sin sentirlo cerca de la cárcel Taliana. Estaba literalmente hablando, sin afecto alguno: ¿qué es lo que habia podido llamarle hacia aquel punto? Un sentimiento sin duda extrañamente combinado de los más amargos ingredientes que han podido llenar nunca la copa de los envenenadores, compuesto de un remordimiento que le

roia, de un orgullo abatido y pisoteado, de una avaricia que le atormentaba, de una vergüenza que le deprimia, del terrible presentimiento que tenia de que iba á poner el colmo á su baja.

He sido rechazado, decia para sí, despreciado, burlado por una simple niña; y he tenido, sin embargo, necesidad de su fortuna para librarme de la miseria y de la muerte. ¡Cuánto más quisiera disponer de su mano que de su cabeza!

Pareciale, en efecto, el asesinato de Inés uno de los crímenes más atroces, uno de esos crímenes que sublevan, á menos que no sean absolutamente inevitables. Quiso, por lo tanto, probar de nuevo si podría persuadirle.

Llegó á la puerta de la cárcel, cuyo santo y seña sabia. Lo pronunció y entró, y fué conducido, segun deseaba, al cuarto de su víctima. No se azoró ésta ni se arrinconó, como hace el pájaro en cuya jaula ha podido penetrar el halcon; serena, tranquila é intrépida se mantuvo de pié ante su verdugo.

—Cuando menos, respétame aquí, Fulvio, le dijo dulcemente. Me quedan pocas horas de vida, déjamelas pasar en paz.

—Señora, repuso Fulvio, yo he venido precisamente á cambiar en años estas horas, si es que así te place. No vengo solo á ofrecerte la paz, sino la ventura.

—No sé si te comprendo mal; pero creo que no es ya tiempo de pensar en esa vanidad insensata. Dirigirte así á una mujer á quien has entregado á la muerte, es el mayor de los sarcasmos.

propias manos; solo tu obstinacion puede llevarte á la muerte. He venido á renovar una vez más el ofrecimiento de mi persona y el de tu vida. Advierte que esta es la última ocasion de salvarte.

—Pero, ¿no te he dicho ya que soy cristiana y que perderia mil vidas que tuviera antes que renegar de mí fé?

—Mas yo no te pido que sacrifiques tus creencias. Están como abiertas para mí las puertas de la cárcel: huyamos, y á despecho de los decretos imperiales, serás cristiana y vivirás con quien te ama.

—¿No te he dicho tambien que estoy desposada con mi Señor y Salvador Jesucristo, y que solo á Él le guardo fe y se la guardará eternamente?

—¡Necedad y locura! persevera en tu obstinacion hasta mañana, y verás lo que te sucede. Algo que temas más que la muerte vendrá á arrancarte del alma tus tristes ilusiones.

—Nada temo, siendo mi escudo Cristo. Porque has de saber, que tengo un ángel que me guarda y no permitirá que la sierva de su Señor sea profanada (1). Mas cesará ya de una vez en tus indignas importunidades, y otórgame el último privilegio del condenado: la soledad y el silencio.

Fulvio habia ido perdiendo poco á poco la paciencia, y ya no podia dominar por más tiempo su cólera. ¡Rechazado, burlado otra vez por una niña, en tanto que está pendiente la espada sobre su garganta! Saltó del

(1) Palabras sacadas del Breviario: *Mecum enim habeo custodem corporis mei, Angelum Domini.*

ocupó de este asunto, al que por ahora no damos ningún crédito.

Dice Las Novedades de Nueva-York: «Ha fallecido la muy conocida vendedora de periódicos, durante treinta años en la parte de Brooklyn de Fulton Ferry, Margarita Hanley, dejando cuatro hijos y una fortuna de 75.000 pesos.

Es esperado en Málaga el obispo dimisionario de Cádiz, de paso para el convento de frailes de Antequera, donde ha resuelto retirarse.

Se ha solicitado en el ministerio de Fomento la concesión de un tram-vía desde Madrid a Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias.

De los trescientos y pico de reales recogidos anteayer por la autoridad, al ser sorprendida una casa de juego en la calle de Tetuan, se ha entregado a la tercera parte al denunciador y el resto ha dispuesto el Sr. Conde de Heredia-Spínola sea entregado al hospital de la Princesa.

Un joven de 25 años, cuyo padre ocupa muy buena posición política en el Estado de Nueva-York, ha sido acusado ante el tribunal por haber robado un tabaco del valor de 25 centavos. Parece que compró dos y tomó tres. El juez fijó la fianza en 300 pesos. Cosas de los Estados Unidos!

Se han remitido al ministerio de Estado los reglamentos de las reales Ordenes de San Hermenegildo y Mérito militar. El Sr. D. Miguel Colmeiro ha recibido de Alemania dos hermosísimos ramilletes de flores naturales, disecados tan perfectamente, que nada han perdido de su vitalidad, hasta el punto de aparecer acabadas de cojer.

La comisión nombrada para llevar a cabo el pensamiento de erigir un mausoleo al escritor militar Villamartin, ha pedido al Gobierno algunos cañones inútiles para el servicio, a fin de que el monumento sea de bronce fundido, y revista un carácter esencialmente militar.

Un colega de la mañana publicó ayer los siguientes telegramas: «Paris 12 (9 mañana).—Recibido a las 9 de la noche.—La República se ocupa de la eventualidad de una nueva disolución del Congreso, declara que sería ilegal, y dice que Francia no la aceptaría como en 1831.

Hoy pedirá al Congreso el Gobierno autorización para cobrar las cuatro contribuciones directas. Las noticias de Roma dicen que el estado del Papa se ha agravado. La inflamación de las piernas no cesa.

De los distritos en que se han celebrado segundas elecciones para diputados provinciales por causa de empate en las primeras, se sabe que cinco han dado el triunfo a los candidatos republicanos.

Bucarest 12.—El general Skobeleff ha tomado por asalto el Monte Verde, situado en las inmediaciones de Plevna. Los turcos trataron de recobrar las posiciones perdidas, pero fueron rechazados.

San Petersburgo 12.—La plaza de Kars ha sido de nuevo intimada para que se rinda, ofreciéndose conceder los honores de guerra a la guarnición y dejarla en libertad. Los sitiados han contestado que están resueltos a resistir mientras tengan aliento.

En los centros oficiales no se había recibido esta madrugada ningún telegrama de Roma acerca de los alarmantes rumores que han circulado sobre la salud de Su Santidad.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Málaga ha acordado elevar una exposición al Gobierno pidiendo que el impuesto de consumos no se cobre por el sistema de fletados, y nombrar una comisión para que, mientras no se modifica dicho sistema, defienda los intereses de los contribuyentes.

El ayuntamiento de Petrés ha sido suspendido por el juzgado de Sagunto, en virtud de auto dictado en causa que se le sigue.

Parece que no se concederá al Círculo popular Alfonso el permiso que había solicitado para constituirse como centro político.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto abrir un concurso, por el término de seis meses, para la admisión de cartillas redactadas de pertrechos navales, que sirva de texto en las Academias de administración de marina.

Ha sido nombrada profesora de labores de SS. AA. las infantas, la distinguida señora doña Joaquina García Clavel.

Dice un periódico de Málaga que treinta y cinco ayuntamientos de aquella provincia han sido conminados por el señor gobernador civil, por no haber satisfecho todavía las cantidades que adeudan a la administración de la Gaceta de Madrid, cuya suscripción es forzosa para las corporaciones populares.

Varios que no pagan dicha suscripción desde el año de 1871.

Anteayer falleció la reina viuda de Sajonia, Amalia Augusta.

El modo como hacían el contrabando los defraudadores de las aduanas de Cuba ha sido descubierto. Consistía en la forma en que iban acondicionados los efectos ó mercancías, unas veces con dobles fondos las cajas, otras colocando telidos finos debajo de los ordinarios, paños abatanados entre bayetones, popli-

nes en vez de piezas de dril, ferretería fina en huacales al parecer de losa; en ideas de California thé; tercrolas de aceite de semillas de algodón declaradas como abono artificial libre de derechos, y por este tenor otros muchos artículos. La recaudación, con estos descubrimientos, ha sido mayor el mes de Octubre último, comparado con el mismo mes del año anterior, arrojando un aumento de 700.000 duros.

Por el gobernador civil de la provincia se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al periódico científico *El Siglo Médico*, por la publicación de unos versos atentatorios a la moral. Sentimos el percance de nuestro colega.

Parece que de un momento a otro se remitirá al Consejo Supremo de la Guerra un expediente de carácter personal, siendo probable, si hay conformidad entre el informe de dicho cuerpo consultivo y la resolución que en el expediente consta, que publique la *Gaceta* un real decreto dictando la anulación de ciertas consideraciones y derechos.

Un crimen espantoso refiere un colega de Samana (República de Santo Domingo):

«El Sr. Eustaquio Guilleto, vecino de esta ciudad, fue asesinado en la noche del domingo 9 de Octubre.

Segun declaración de un individuo llamado Pedro Antonio, cómplice del crimen, éste fue perpetrado por la esposa del muerto, Luisa Ronstant (Pasi), que le abrió la cabeza de un machetazo, rematándole después a golpes con un palo.

Lo más horrible del caso es haber tenido la culpable durante veinticuatro horas oculto en su casa el cuerpo de su marido, entregándose a la noche siguiente al Pedro Antonio, que le metió en un cayuco, y lo arrojó en medio de la bahía.

Desde el amanecer del 12 empezó el procurador fiscal la averiguación del hecho, apoyado y ayudado por la primera autoridad de distrito, quien, con la actividad que le es peculiar, hacia cumplir cuantas disposiciones eran necesarias para el caso. Se despachó una embarcación, al mando del capitán del puerto, para perseguir la culpable, que había salido el mismo día, diciendo que iba en busca de su marido, y por la tarde fue capturada y reducida a prisión, obstinándose en negar su crimen en la declaración indagatoria.

El jueves por a mañana, salió el médico de Sanidad en un bote, llevando consigo al cómplice para que le indicase poco más ó menos el sitio donde había arrojado el cadáver, y después de varias pesquisas en medio de la bahía, que se creían fuesen inútiles, observó el médico una sustancia grasienta sobre las aguas, y se halló el cuerpo, ya corrompido, con el pecho y piernas comidos por los peces, y con un lingote de hierro y una soga, según había declarado el cómplice; tenía abierto el cráneo de una cuchillada y roto por detrás en dos ó tres parajes.

La sangre fría de la criminal no tiene ejemplo. Ella vió con la mayor impavidez el cuerpo del marido cuando la llevaban a ampliar su indagatoria. Ella no se inmutó al ver ante sí la anciana madre de la víctima que la maldecía. Ella oyó las declaraciones contradictorias de su cómplice y de los testigos, sin bajar la cabeza ni sentirse agobiada por la concordancia y unanimidad de las pruebas, mostrando hasta el último momento una altanería que, por dicha de la humanidad, se encuentra muy pocas veces en los más desalmados forajidos; pero, por último, no pudiendo resistir más la evidencia, acabó por confesar su crimen, después de volver a la prisión. Al fin ya se notan en esta mujer, después de su confesión, síntomas de remordimiento.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fijando los cupos con que las Provincias Vascongadas han de contribuir al Estado en el actual año económico por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando consejeros de las Ordenes militares a D. José María Manso de Velasco y Chaves, conde de Superanda, y a D. Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto reformando en los términos que se expresan los arts. 3.º, 4.º y 5.º del decreto orgánico del ministerio de Marina, referentes a la junta superior consultiva del ramo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que sirva de regla general para casos análogos la resolución dictada con motivo de una competencia entre las administraciones Económica y de Aduanas de Málaga y la Coruña sobre conocimiento de dos aprehensiones de tabaco.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz reclamada por D. Santiago Gonzalez, y por el cual se aprobó el repartimiento fijado por el ayuntamiento de la Parra, para el ejercicio de 1875 a 76.

En el Boletín quedó anoche el consolidado a 12'95 al contado y fin de mes, y 13'05 al próximo, operaciones, dinero.

En la Cava Baja, núm. 28, piso cuarto, falleció anoche repentinamente una mujer, sin dar tiempo a suministrarla los últimos Sacramentos.

El señor gobernador civil de esta provincia sorprendió anoche por sí mismo una casa de juego en la calle de Santa Bárbara, núm. 2, piso principal.

Cuatro de los individuos que allí se encontraban no pagaron la multa que les fué impuesta, por cuyo motivo fueron conducidos al gobierno civil.

En el momento de estarse efectuando un robo en la portería de la casa número 1, calle de la Cabeza, fué sorprendido el delincuente, ocupándosele dos liaves ganzáas, una daga y varios efectos que ya había robado en el cuarto.

Detenido que fué, se le condujo al juzgado de guardia, por cuyo mandato se le trasladó al Saladero.

MISCELÁNEA.

Esta noche a las ocho tendrá lugar en el local de la Academia de Jurisprudencia (Montera, 22, bajo) una reunión de militares con objeto de dar lectura al proyecto de reglamento formado para plantear el seguro por bajas de guerra. Como el asunto es de la mayor importancia para la clase militar, creemos que la reunión estará muy animada.

Un caso sumamente original ha ocurrido en la capital de los Estados Unidos. Vivía un inglés con la inexplicable preocupación de que durante su vida ninguna mujer le había de besar. Por espacio de mucho tiempo se han venido haciendo grandes apuestas para hacer infringir al inglés este raro voto. Ultimamente, varias señoras se desafiaron con otras amigas al efecto indicado, y una de ellas, deseosa de ganar cinco mil dólares de apuesta, se escondió tras de una esquina de la calle donde todas las noches pasaba el héroe de la fiesta, y allí, al dar la vuelta éste, cometió su acción la intrépida señora.

El inglés, no pudiendo resistir la desesperación que se apoderó de su ánimo, se suicidó a los tres días, metiéndose una larga y afilada navaja por el mismo sitio donde recibió el ósculo.

Leemos en *El Solfeo*: «Se halla vacante la plaza de farmacéutico Pinel de Ariba (Valladolid), con la dotación anual de 37 pesetas 50 céntimos.

No se vendrá abajo el presupuesto municipal de Pinel. ¡Animo, pedagogos! Como no sea un maestro de escuela, ya desahuciado, no adivino quién se atreva a desempeñar esa plaza de farmacéutico.

Puede tranquilizarse *El Solfeo*: según dice *El Imparcial*, el Dr. Garrido, farmacéutico, ha salido para Valladolid, y si no solicita la plaza, pues no ha de dejar su canongía, Luna, 6, procurará curar al pobreto que vaya a Pinel, propinándole uno de sus específicos.

¿Por qué no se suscribe a ellos el económico ayuntamiento?

En el teatro de Variedades se está representando con gran aplauso la comedia en dos actos titulada *Con el Credo en la boca*.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el estreno de la ópera cómica, nueva, en tres actos, del maestro Lecocq, titulada *La Marjolaine*, estrenada en París con gran éxito y arreglada a nuestra escena por un aplaudido autor con el título de *Anapola*.

Para esta obra se están construyendo mas de cien trajes con arreglo a los figurines franceses.

Los principales papeles están a cargo de la señora Franco de Sala y de los señores Ferrer, Castilla y Baquells.

En Turin se enseña un niño de veinte días, sano y robusto, que tiene dos cabezas, cuatro brazos, un solo tronco y dos pies. El thorax, aunque único, contiene dos corazones y cuatro pulmones.

El aspecto de este niño no es desagradable y sus formas son bellas. Tiene un apetito feroz.

Su madre es una mujer robusta del valle de Locana que, sin embargo, apenas tiene la leche precisa para mantener a esa monstruosa criatura, que mama alternativamente con dos bocas.

El activo é inteligente empresario de los teatros Español y Novedades, señor D. Felipe Ducacal, ha contratado en París una compañía de ópera francesa bufa que acababa de llegar de San Petersburgo. El director y la dama son fundadores de los verdaderos bufos, y muy notables. Son Mr. Marchand y madame Lugini.

Además están contratados madoiseiles Fielteau, Latouche, y Mrs. Bary, Chapuy, Faillefer, y otros están en arreglo de contrata, no desistiendo del pensamiento de que formen parte de la compañía francesa Mr. Tonny y madame Tonny.

Ha contratado también un matrimonio muy simpático: el marido se titula el nuevo Guillermo Tell, y tira al blanco de una manera prodigiosa. Concluye, después de hacer mil atrocidades, quitando a su mujer de la cabeza una pequeña manzana de una manera mas difícil que Guillermo Tell, pues lo hace vuelto de espaldas.

Hay, segun nuestras noticias, una larga lista de personas de nuestra mas alta sociedad en solicitud de abono para los palcos del teatro de Novedades.

En los periódicos que recibimos de Lisboa, leemos el siguiente anuncio, que bien merece ser conocido.

Dice así:

«¡ATENCIÓN! Hace falta una criada que sepa tocar el piano ó el arpa, cantar, hacer crochet, hablar francés é inglés, para servir a un matrimonio solo. La señora de la casa es quien cocina, friega, barre, enjabona, engoma y hace las camas, etc., etc.»

Dentro de breves días llegará a Madrid el Ayuntamiento de Madrid.

ciendo la gran Exposición zoológica, propiedad de Mr. Bidet. Segun tenemos entendido, es verdaderamente admirable. El edificio de la Exposición consta de 86 metros de largo, 30 de ancho y 15 de alto, y está adornada con gran lujo y comodidad.

Aun no hace dos siglos se principió a hacer uso de la oblea para cerrar las cartas.

En Alemania se usaba ya la oblea por los años de 1624, segun dice Beckman. El dominico Labat, que viajaba por Italia en 1706, atribuye esta invención a los genoveses.

Dícese si el uso de sellar las cartas se tomó de los lacedemonios, lo cual no puede ser exacto, pues antes de ellos, segun hemos visto, se ataban las cartas para no ser leídas.

Y lo mas particular, es que en el color de la cinta ó hilo con que iban atadas, se conocía de quién era ó de qué trataba la carta.

Por ejemplo: un billete amoroso iba atado con una cinta color de rosa. Una carta de un amigo a otro amigo con una cinta blanca.

Otra que trataba de negocios serios, con un cordón ó cinta negra.

La carta de un marido a su esposa se ataba con una cinta amarilla. Una carta de comercio iba atada con un simple hilo de cáñamo, de donde proviene, sin duda, la frase «anudar el hilo de las relaciones.» Por cuanto después de rotas, volvían a anudarse y continuaba la correspondencia.

Cada día se introducen nuevos progresos en los trabajos del Trocadero y Campo de Marte, en París.

En la parte de las construcciones de que Inglaterra dispone, y que comprenden una fachada interior muy larga, los ingleses han tenido la ingeniosa idea de dividir las murallas de esta fachada en secciones, imprimiendo en cada una de ellas las diferentes épocas de su arquitectura.

La parte central de esta línea de construcción está casi concluida. El arquitecto, que ha venido expresamente de Londres para dirigir estos interesantes trabajos, ha dado un *specimen* del estilo del siglo XV.

Los trabajos de la fachada típica de la sección española, deben principiar hacia el fin de la semana.

Túnez, que expondrá en el parque del Trocadero, al lado del palacio persa, acaba de enviar el plano de las construcciones, que darán principio también muy pronto.

La regencia de Túnez se prepara para tomar una parte muy activa en la Exposición de 1878.

Hace pocos días que un hombre pedía cinco centavos en un establecimiento de New York para comprar algo de comer; y como no se los dieron a pesar de sus súplicas é insistencia, tomó una piedra y la arrojó sobre una vidriera de platina que valía 8.200, despedazándola.

Allí se estuvo tranquilo hasta que vino el guarda que debía arrestarlo; y cuando el juez le preguntó si tenía algo que decir en su favor, respondió: «No; necesitaba pasar preso este invierno, y escogí el medio mejor que conocía para conseguir mi objeto.»

SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 13 anuncia las siguientes:

El aprovechamiento del corcho de la dehesa Valcorchero en la provincia de Cáceres.

—Idem de la de Valverde.

—El aprovechamiento de 52.909 quintales métricos de esparto en la provincia de Granada.

—Idem de 49.688.

—Idem de 24.844.

—Enagenación de 40 foneladas de leño de recortes de la fabrica de armas de Toledo.

PAGOS.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 14 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión y vencimiento de 30 de Junio de 1875 señaladas con los números 189, 227, 465, 487, 578, 614, 630, 769, 1.043, 1.047, 1.229, 1.950, 2.049, 2.125, 2.207, 2.369, 2.471, 2.503, 2.555 y 2.835 de presentación.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 13 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del sétimo grupo, última cuarta parte, con el número 75 de presentación, los números 76 al 83 y parte del 89.

—La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos de continuación se expresan para el día 14 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola núm. 131 de sorteo, facturas números 1.151 al 1.160 de señalamiento; bola núm. 132 de id., id. id. 1.531 al 1.540 de id.; bola núm. 133 de id., id. id. 261 al 270 de id.; bola núm. 134 de idem, idem idem 791 al 800 de id.; bola número 135 de id., id. id. 1.461 al 1.470 de idem; bola núm. 136 de id., id. id. 1.311 al 1.310 de id.; bola núm. 137 de id., id. id. 2.251 al 2.260 de id.; bola núm. 138 de id. idem idem 991 al 1.000 de id.; bola núm. 139 de id., id. id. 2.051 al 2.060 de

idem, y bola núm. 140 de id., id. idem 2.011 al 2.020 de id.

—El día 14 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, se devolverán por esta Caja a los imponentes de depósitos voluntarios que lo hayan solicitado, los cupones en rama del segundo semestre del año actual, correspondientes a obligaciones generales por ferro-carriles, carpetas números 1 al 100 inclusive de señalamiento.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 12.	Del 13.
Renta perp. 3 por 100..	13 05	12 97
Idem fin de mes.....	00 00	00 00
Idem fin del próximo..	13 125	00 00
Renta perp. exterior..	13 80	13 75
Deuda del personal...	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios...	101 50	101 50
Bonos del Tesoro.....	72 00	72 15
Resg. Caja Depósitos...	80 00	00 00
Agosto 1852 de 2000...	28 00	00 00
Julio, 1856, de id.....	00 00	00 00
Obras públicas, 1853...	27 00	00 00
Ferrocarriles de 2 000 reales, 1.º Julio 1874.	24 65	24 60
Id. de 1.º de Dbre. 1874.	24 50	00 00
Id. emisión de 1876....	00 00	00 00
Id. de 1876.....	00 00	00 00
Id. nuevas 1877.....	24 50	24 50
Id. de 20.000 rs.....	24 25	00 00
Banco de España....	204 75	204 75
Cédulas del Banco hip.	96 10	00 00
Acciones del mismo...	00 00	00 00
Obligaciones del timb.	00 00	00 00
Londres, 430 días fecha.	48 10	48 10
Paris, 4 8 días fecha...	4 99	5 00

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100. Id. id. 8.º id. 4 50. Id. id. 9.º id. 7.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 71'00.—Id. de semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 51'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 70'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 8'50.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44'00.

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes: Renta perpetua.—Contado, 13'00. Fin de mes, 12'975. Próximo, 13'075. Sostenido.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, arzobispo de Dublin, en Irlanda.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebra a San Serapio con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—A las ocho y media.—F. 24 de abono.—T. par.—Aida.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—F. 46 de abono.—T. 1.º par.—La cruz del matrimonio.—La balsa de aceite.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.º impar.—Los diamantes de la corona.

APOLO (compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar.—El último figurin.—¡Los Madriles!—Arturo di Fuencarralle.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 2.º.—Una criolla.—Café de la libertad.—Baile.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—No siempre lo bueno es bueno.—Baile.—Mr. Cascabel.—Miss Leona Daré.—Debut de los hermanos Avone.—Divertimiento cómico.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Es una mala.—Mas vale maña que fuerza.—Con el Credo en la boca.

MARTIN.—A las ocho.—A las puertas del cielo.—Por un gorro.—¿Quién es el tío?—Contra la fuerza la astucia.—Baile.

CAPELLANES (Café-Teatro Cantante).—A las ocho.—Debut de la orquesta de bandurrias del Sr. Mora.—El secreto en el espejo.—Baile.—Doble trapezico.—La varita de virtudes.—Baile.

GRAN COSMORAMA UNIVERSAL.—Exposición de Viena (1873) y Filadelfia (1876).—Montera, 44, entresuelo (frente a la fuente).—Entrada DOS reales; niños y militares UN real.—Se cambian las vistas los días 10, 20 y 30 de cada mes.

PARQUE DE MADRID.—Skating Club.—Horas de sesiones: de ocho a diez de la mañana, de doce a dos de la tarde, de tres a seis y de nueve a once y media de la noche.

MADRID.—1877.

Imp. de EL POPULAR, a cargo de N. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.



LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE

EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO CON HIERRO

INVENCIÓN DE D. JOSÉ ANDRÉS Y FARIÁ, FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA, porque dicho purgante, es el mejor, el más agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocidos. JUZGUESE POR LAS CONDICIONES ADMIRABLES QUE REUNE.

1.º El enfermo se distrae al prepararse él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestia.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á los señoritos jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarle sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas, y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el valor de una elegante caja, que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de SEIS REALES VELLON en toda España. Es además

EL ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS,

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. También sustituye con muchísima ventaja, y en todos los casos, á la purga universalmente conocida por citrato de magnesia. Gran descuento á los señores farmacéuticos, tomándole en Valencia. También se venden por mayor en Madrid por la compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, y en Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, Tetuan, 20.

Se vende al detall en Madrid, Farmacia de los Sres. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrell, Puerta del Sol, 5.—Simon, Caballero de Gracia.—R. Hernandez, Mayor, 37.—Sr. Navarro, calle de la Montera y de Atocha, y principales de Madrid.
En provincias, farmacias siguientes: Alicante, Sres. R. Hernandez y Soler.—Albacete, Sr. Martinez.—Almería, Sr. Vivas.—Barcelona, Sr. Padró, plaza Real.—Badajoz, Sres. Camacho y Estevez.—Bilbao, Sr. Somonte.—Córdoba, Sr. Montilla, Sr. Aviles y Sr. Marin.—Cuenca, Sres. Gomez é hijos.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas.—Granada, Sr. Perales.—Girona, Sr. Garriga.—Jaen, Sr. R. de la Reguera.—Leon, Sr. Pere y Minguéz.—Lérida, Sr. Abadal.—Logroño, Sr. Zardoya y Sr. Zubia.—Málaga, Sr. Canales.—Murcia, Sr. Moreno.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Sadaba.—Pamplona, Sr. Esparza y Sr. Urrutia.—Rees, Sr. Andreu.—Riaseco, Sr. Emilio Fernandez.—Sevilla, señora viuda de Garcia, Sr. Delgado, Tetuan, 20, y Sr. Gonzalez, Tetuan, 20, farmacia del Sol.—Triana, Sr. Corpas.—Salamanca, Sr. Villar.—San Sebastian, Sr. Usabiaga.—Soria, Sr. Monge.—Toledo, Sr. Martin Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Zabala.—Valladolid, Sr. Perez Minguéz, viuda Sanz Pasalodos.—Villena, Garcia.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos; y en todas las boticas de primer orden del reino.—Ag.



FRERA.

1. Cármen. 1.

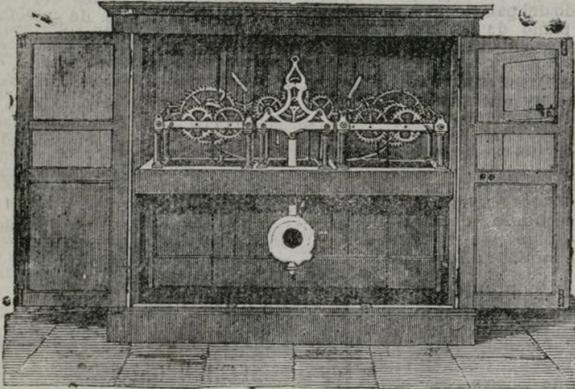
PERFUMERIA HIGIÉNICA.

Se ha recibido en este antiguo y acreditado establecimiento gran remesa de la acreditada perfumería Oriza y otras de las mas renombradas a Francia, Inglaterra y América.
Casa especial en tintes para el cabello y blancos para el cutis. (2594)

RELOJES DE TORRE, SISTEMA SCHWILGUÉ, DE LA CASA M. HOEFLER.

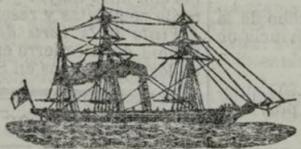
(FUNDADA EN 1778).

Garantía, 5 años.



Calle de Tudescos, núm. 25, Madrid.
Tarifas gratis, franco de porte. (2177)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacífico.

VAPORES - CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA, ISLAY Ó C. L.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3444	2058	1149	6505	4166	2684
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1053	3444	2058	1149	6505	4166	2684
Lisboa	2700	1960	1053	3444	2058	1149	6700	4300	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete á ferrocarril.

Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado el billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la compañía,
L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 42.—MADRID. (3074)

VITALINA STEECK.

SOBERANA CONTRA

CAIDA DEL CABELLO, CALVICIE, ALOPECIA.

La eficacia de esta preparación y su empleo sencillo y fácil, están confirmados por muchos informes de diferentes médicos. Precio, 90 rs.—Por docenas, á 42 rs.
En Madrid, por mayor y menor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo. 2585

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

NO MAS

OPERACIONES

DE OJOS.

El AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores por muy vivos que sean.—Las personas que aún advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince días.
Precio en España, 42 rs. frasco.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34. Por menor, Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez. 25 8

Calendario Americano para 1878,

ó sea Calendario español hecho en forma del Americano, con Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Anécdotas, Pensamientos, etc.—Tamaño ordinario 68 milímetros por 408 el bloc.—Magnífico cromó-litografiado.—Precio: desde 0'50 pesetas hasta 4 pesetas.

Calendario Americano gigantesco para 1878, ó sea Calendario español hecho en forma del Americano, con Charadas, Pensamientos, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Anécdotas, etc.—Tamaño ordinario 200 milímetros por 450 el bloc.—Magnífico cromó-litografiado.—Precio: desde 2'50 pesetas hasta 3'50.

Calendario Americano unido al de Cuadro para 1878.—Precio: 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Se hallan de venta en la librería extranjera y racional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.—La misma librería remite el Prospecto de estos Calendarios á todo el que lo solicita. 2.640.

LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA DE F. GARCERA, PRINCIPE, 13, MADRID.

Esta oficina, cuyo dueño lleva mas de diez años de práctica en la corte sus antiguas relaciones con los autores le permiten ofrecer al público en general y clase médica en particular, todos los medicamentos, específicos y productos químicos conocidos, recientes y legítimos, siendo los mas propios de la estación Aceite Baco á los simples y yodados, ferruginos como Hogg, Vezú, Chevirer, y los preparados en esta casa á 42 y 46 rs. uno; Jarabes pectorales y antiastmáticos de Flou, Lamerom, Lagasse y otros de goma, malvavisco, etc., desde 7 rs. uno. Las pastillas pectorales y calmantes de Regnault, Nafé, los especiales ingleses, etc. á 6 rs. caja; y por último, el licor y jarabe balsámico pectoral de brea 8 rs. frasco. La casa responde de la legitimidad y pureza de todos los productos, encargándose de la remesa á provincias.
FARMACIA DE GARCERA, PRINCIPE, 13. 2633

A LAS MADRES DE FAMILIA.

POLVOS para reemplazar el ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO.

Es imposible desconocer los benéficos efectos del aceite de hígado de bacalao, pero estos efectos son coartados muy a menudo por la imposibilidad ó repugnancia que causa el tomarlo.

Un glorioso descubrimiento del Dr. Le Thiere, de París, objeto hoy de la admiración general, ha hecho olvidar todos estos inconvenientes. El Polvo de aceite de hígado de bacalao es mucho mas eficaz aun que el mismo Aceite y no causa el menor vestigio de repugnancia.

Un sinnúmero de certificados de los mas eminentes médicos de París podremos citar en apoyo de nuestras aseveraciones: copiaremos, sin embargo, un extracto del perteneciente al eminente Dr. Love. «Hace mas de un año que empleo el Polvo de hígado de bacalao del Dr. Le Thiere en todos los casos en que empiezo antes el Aceite; obtengo los mismos ó mejores resultados, con la ventaja de que no causa el menor disgusto á personas mayores ni á niños, que tienen siempre una repugnancia invencible al Aceite de hígado de bacalao.

Fred. Love, D. M.

París y Octubre 18 de 1863 »
Precio en España, 30 y 18 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres Moreno Miquel, S. Ocaña, Garcerá Ortega y R. Hernandez. 2.642

BERENGUER

MARMOLISTA LAPIDARIO,

Se construye toda clase de trabajos de mármol á precios módicos.

ARENAL, 26, MADRID.

Se remite á provincias. 2.478

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

CALLE DE JARDINES, 5, MADRID.

La gran reputación que ha adquirido este higiénico cosmético, para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, desarrugar, poner terso el cutis, quitar las manchas, pecas, granos, ardor, rubicundez ó color de hígado en las mejillas, picor herpético y hemorroidal, grietas, asperezas de manos, tostado del sol, aire, brisa de mar, de malos blanquetes, escocido, cardenales, signos de viruelas y el mal color que deja la ictericia, las tercianas, fiebres tifoides, sabañones, cardenales: lo coloca en el mas alto rango de la cosmética nacional y extranjera.

Las 45.000 libras vendidas por onzas, y los 80.000 francos, envasada, en tres años, las recomendaciones médicas, las de todo consumidor, las de la prensa de todos los matices, la exportación al extranjero, hacen su mejor apología.

A 6 y 42 rs. bote, y 2 rs. onz. Es 4.500 veces mejor que el Cold-Cream y sus parecidos.

Para antes de los Plivos de fresa, que vendemos á 4 y 8 rs. bote, las señoras, y despues de afeitarse los hombres, es admirable, anticongestivo y sano.—Inventor, L. de Brea y Moreno.

Hay Crema Emperatriz blanquísima á 3 rs. onza y Crema de Nieve emulsióne y detergente, mejor que la malva, malvavisco, linaza, para calmar la irritación de las cantáridas y otros cáusticos, á 2 rs. onza, 6 y 12 reales bote.

NOTA.—La Crema de Nieve quita sin sentir las manchas que dejan en el cutis las tinturas para el pelo, la irritación de los callos: probad y limpiareis y refrescareis vuestra piel.

OTRA.—Las personas que quieran preservar su cutis del sol, del aire, frío, polvo y brisa de mar, en viaje, campo, etc. deben darse un poco de crema de Nieve, y llegarán sin alteración alguna aunque den la VUELTA AL MUNDO.

En la Habana, Muralla, 40, y en 2.680 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos, donde se vende el Aceite de Bellotas con savia de coco del mismo autor. 2627



APARATOS ELECTRICOS

ILDONFONO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes objetos para grabadores, Lobo, duplicado.—Catálogos gratis. 4.93

INTERESANTE.

El agente de negocios de los de colegio de esta corte, D. Mauricio S. Martín, acepta la comision de cobro judicial y extrajudicialmente toda clase de cuentas y créditos, ya sea contra particulares ó ya contra el Estado.
ESPEJO, 4, PRINCIPAL. 3623

EL DEPOSITO

de biscutas, balanzas, arcas para guardar valores, pesas y medidas, etcétera, de la fabrica de Guillermo M. Labouche, que estaba en la calle de Relatores, núm. 43, se ha trasladado á la plaza del Principe Alfonso (antes Santa Ana), núm. 42. 2630

LA PERFECCION

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE J. A. MONTES Y HERMANOS

VALDEPEÑAS

(CIUDAD-REAL.)

Esta casa remesa vinos á todos los puntos de la Península, Ultramar y extranjero. 2.665

Ahorros productivos

Damos el 20 por 400 anual con garantía á todas las cantidades que se nos confían, pero no admitimos mas de lo que comporta la extensión de nuestros negocios.

No se molesten los que dispongan de grandes cantidades y quieran colocárselas porque nosotros no las admitimos; preferimos compartir las ganancias de nuestra casa con muchos de los que tienen poco, que con pocos de los que ya tienen bastante.

Informar en, Espíritu Santo, principal, derecha, de nueva á otra de la mañana y de dos á tres de la tarde, todos los días menos sábados y domingos. 3629

GRANA DE MOSTAZA

BLANCA DE SALUD.

Las observaciones clínicas han demostrado hace más de medio siglo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicación cura la gastritis, galtragias, dispepsia enfermedades del hígado y la piel, etc.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor, 9 rs. la caja de 12 kilo sus depositarios de Madrid y provincias. 2670

Enfermedad Secretas D

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, erisipelas, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA, gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. Borrell, Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega. 2.642